



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SONAR SONIDOS Y ARTEFACTOS CIA LTDA.**

No. 013

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Abril del 2017, a las 12H00, en la oficina de la compañía ubicada en A. Mariana de Jesús, pasaje Yaupi N31-19 Se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SONAR SONIDOS Y ARTEFACTOS CIA LTDA, Con la concurrencia de los señores CHECA CARRILLO BYRON VIRGILIO con el 98.8 % de acciones; CHECA LOPEZ JUAN CARLOS con el 0.4 % de acciones, CHECA LOPEZ MARIA PAOLA con el 0.8 % de acciones, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía:

Preside la reunión el señor presidente CHECA LOPEZ JUAN CARLOS y actúa como Secretario AD-HOC el Señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del año 2016;

2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016.

De inmediato el presidente puso a consideración de los accionistas el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los accionistas por unanimidad

Seguidamente el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del año 2016. El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2016. informe que fue aprobado y hecho suyo por el accionista CHECA LOPEZ MARIA PAOLA en sesión de 20 de Abril del 2017, en horas de la mañana. Los señores administradores CHECA CARRILLO BYRON VIRGILIO; Gerente General y el señor CHECA LOPEZ JUAN CARLOS, Presidente y accionistas de la compañía, se abstienen de votar por cuanto está



prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo numerado Art. 243 de la Ley de Compañías, el mismo que fue precedido por el informe del comisario de la compañía.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016; Previa deliberación los balances fueron aprobados y hecho suyo por el accionista CHECA LOPEZ MARIA PAOLA en sesión de 20 de Abril del 2017; en horas de la mañana. Los señores administradores CHECA CARRILLO BYRON VIRGILIO; Gerente General y el señor CHECA LOPEZ JUAN CARLOS, Presidente y accionistas de la compañía, se abstienen de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo numerado Art. 243 de la Ley de Compañías, el mismo que fue precedido por el informe del comisario de la compañía.

Habiéndose tratado los puntos la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta. Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los accionistas quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 15h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión, disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes, copia del balance general y sus anexos, lista de asistentes y copia certificada del acta.

Los accionistas autorizaron al Presidente y Gerente General - Secretario de la compañía para que suscriban el acta firmando a continuación los accionistas para la legalización de la junta.

DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO

SECRETARIO AD-HOC

SR. CHECA LOPEZ JUAN CARLOS

SR. CHECA CARRILLO BYRON VIRGILIO

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

ACCIONISTA

SRTA. CHECA LOPEZ MARIA PAOLA

GERENTE GENERAL

SR. CHECA CARRILLO BYRON VIRGILIO

PRESIDENTE

SR. CHECA LOPEZ JAN CARLOS

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA RIALENICK S.A. AL 20 DE ABRIL DEL 2017

IMPORTADORA SONAR CIA. Ltda.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

